



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

346772
"CONSTRUCCIÓN SALA DE
R.E.A.S.
POSTA SECTOR LIUCURA
ALTO"

APRUEBA ADJUDICACION A
LICITACION PUBLICA Y LA
GENERACION DE LAS ORDENES
DE COMPRA SEGÚN
CORRESPONDA.

DECRETO ALCALDICIO N° 5644/1

Quillón, 30 DIC 2019

VISTOS:

1. Certificado Disponibilidad Presupuestaria.
2. Resolución de adjudicación Alcalde (s).
3. Acta Evaluación.
4. Acta Visita Terreno
5. Decreto N° 5.113, de fecha 02.12.2019, que aprueba segundo Llamado a Licitación Pública.
6. Decreto Alcaldicio N° 4.960 de fecha 22.11.2019 que declara desierta Licitación Publica ID 4367-30-L119
7. Decreto Alcaldicio N° 4.583 de fecha 30.10.2019 que aprueba primer Llamado Licitación Publica ID 4367-30-L119
8. Decreto N° 2.532 de fecha 11.06.2019 que aprueba Convenio Programa Mantenimiento de Infraestructura en establecimientos de Atención Primaria de Salud 2019.
9. Decreto N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que actualiza las subrogancias de Alcalde, Direcciones y departamentos que indica
10. Decreto N° 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.333.
11. Decreto N° 1.133, de fecha 23.03.2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia
12. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
13. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
14. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
15. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
16. El Decreto Alcaldicio N° 4.837 de fecha 17.12.2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 del Departamento de Salud.
17. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
18. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
19. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La revisión de ofertas presentadas por parte de la Comisión.
2. Resolución Alcaldicia que aprueba adjudicación.
3. Acta visita terreno.
4. La necesidad contar con los bienes y/o servicios indicados en acta de evaluación.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la adjudicación de la Licitación Pública ID **4367-38-L119** y generación de las ordenes de compras que esto implique, a los proveedores individualizados según tabla por **CONSTRUCCIÓN SALA DE R.E.A.S. POSTA SECTOR LIUCURA ALTO:**

PROVEEDOR	RUT	SERVICIO	VIGENCIA	CUENTAS PRESUPUESTARIAS
PLUS ON SPA	76.226.277-0	CONSTRUCCIÓN SALA DE R.E.A.S. POSTA SECTOR LIUCURA ALTO	\$ 4.891.466	• 05-28 Aplicación de Fondos Mantenimiento de Infraestructura.

2. **IMPUTESE** el gasto a las cuentas presupuestarias antes expuestas
3. **ESTABLÉZCASE** que la información referente a la Licitación Pública se informe en el sistema de contratación www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALDO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ELS/JOP/SVV/svv.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDIA

RESOLUCIÓN ALCALDE

Por medio de la presente, conforme al Acta de Evaluación entregado por la comisión designada en Decreto Alcaldicio N° 5.113, de fecha 02.12.2019, de la propuesta pública ID N° 4367-38-L119, denominada "**CONSTRUCCIÓN SALA DE R.E.A.S. POSTA SECTOR LIUCURA ALTO**", el suscrito resuelve adjudicar según tabla:

PROVEEDOR	RUT	SERVICIO	MONTO IMPUESTO INCLUIDO
PLUS ON SPA	76.226.277-0	CONSTRUCCIÓN SALA DE R.E.A.S. POSTA SECTOR LIUCURA ALTO	\$ 4.891.466

Ya que las ofertas cumplen con lo establecido en documentación de Licitación Pública y se ajustan a los intereses municipales.

Para constancia firmo.



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

ELs

ELs/svv

QUILLÓN, diciembre de 2019.-

Quillón, Diciembre 2019

ACTA DE EVALUACION **LICITACION PUBLICA**

ID	4367-38-L119
DENOMINADA	CONSTRUCCIÓN SALA DE R.E.A.S. POSTA SECTOR LIUCURA ALTO

1. La comisión evaluadora de la licitación Pública, expone el siguiente resultado:
2. De acuerdo a lo estipulado en calendario de Licitación, publicada con fecha **04-12-2019** en el portal www.mercadopublico.cl, se efectuó apertura electrónica de la propuesta con fecha **16-12-2019**, presentándose los siguientes oferentes:

PLUS ON SPA	76.226.277-0
-------------	--------------

3. Se rechazan las siguientes ofertas al momento de la apertura tras no presentar la documentación obligatoria según lo solicitado en Bases Administrativas

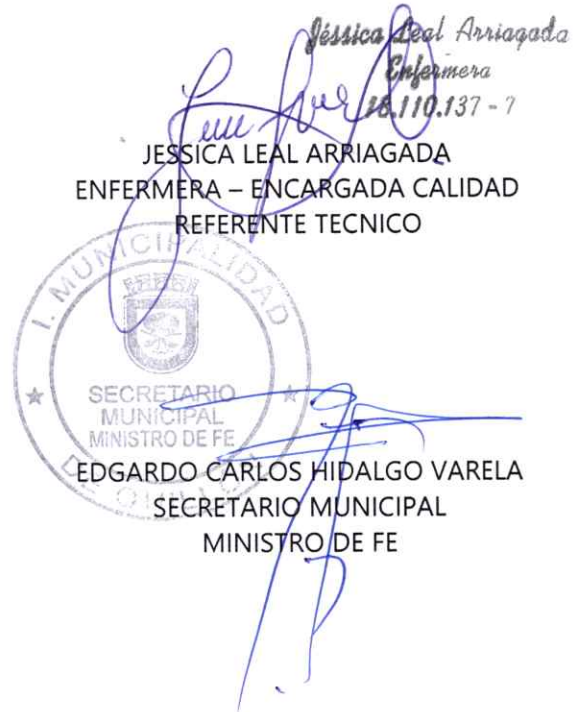
OFERENTE	CAUSAL
NO APLICA	

4. Posteriormente al acto de apertura electrónica, se procedió a revisar la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas de manera exhaustiva y evaluándola según la siguiente tabla:

FACTOR	PORCENTAJE
VALOR DE LA OFERTA	30%
TIEMPO DE EJECUCIÓN	50%
EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	15%
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL CON MUNICIPIO	5%

5. Revisión de las ofertas por parte de la Comisión, según el siguiente detalle:

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	30%	TIEMPO EJECUCION	50%	EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	15%	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	5%	PUNTAJE TOTAL
PLUS ON SPA	\$ 4.891.466	30	21 DIAS CORRIDOS	50	No especifica según Bases	3	cumple	5	88
SE SUGIERE ADJUDICAR AL OFERENTE PLUS ON SPA									





**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON**

N° 596/2019

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con la solvencia económica para el financiamiento de:

Detalle	Adjudicación Licitación Publica ID 4367-38-L119 denominada Construcción Sala de R.E.A.S Posta Sector Liucura Alto
Monto Disponible	\$ 4.894.180.-
Impútese el Gasto a la Cuenta Presupuestaria	N° 05-28 denominada Aplicación de Fondos Mantenimiento de Infraestructura

Se extiende el presente certificado, para ser anexado en el portal www.mercadopublico.cl


Jorge Ortiz Pavez
Jefe de Ppto. y Finanzas
Departamento de Salud Municipal

Quillón, 30 de Diciembre de 2019.